"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 04 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00264-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)
Director(a) de la IIEE Públicas y de Convenio del Nivel Secundaria
Presente.-

Asunto: DIFUSIÓN DEL CONCURSO ESCOLAR DE VIDEOS BCRP 2023.

Referencia: CARTA Nº 0073-2023-COM110-N

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se les solicita difundir el Concurso Escolar de Videos BCRP 2023 en las diversas plataformas digitales. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) organiza anualmente un concurso escolar, con el objetivo de apoyar el desarrollo de la cultura económico-financiera de los estudiantes y docentes de los últimos grados de educación secundaria de las instituciones educativas del país. Participan equipos de **tres alumnos de cuarto o quinto grado de secundaria** asesorados por un profesor, con el apoyo del director de la I.E.

Cada estudiante y docente asesor de los 3 primeros puestos recibirá una laptop y la institución ganadora, una laptop y un proyector.

Las bases detalladas se pueden consultar en el Portal de Internet del BCRP es el siguiente enlace: https://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/concurso-escolar-bcrp-2023.html y el formulario de inscripción en: https://www.bcrpconcurso.com/

donde completaría los datos y pondrían un video MP4 de máximo 3 minutos para explicar uno de los 3 temas del concurso:

(i) Interoperabilidad entre servicios de pagos digitales,
(ii) Explicación de un tema de la Sala Educativa de Economía del BCRP o
(iii) Estadísticas económicas de 100 años del BCRP.

Cronograma

- Inscripción y recepción de los videos: 10 de abril – 16 de agosto.
- Publicación de la lista de semifinalistas: 22 de setiembre.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

- Publicación de la lista de finalistas: 20 de octubre.
- Premiación: 17 de noviembre.

Detalles del concurso:

- Participan equipos de trabajo constituidos por tres estudiantes que estén cursando el cuarto o quinto grado de educación secundaria y por un docente de la institución educativa, quien será el asesor del equipo.
- Las instituciones educativas pueden participar con varios equipos.
- Un docente puede asesorar a más de un equipo en cada institución educativa en la que trabaje.
- Los equipos serán inscritos por el director o directora de la institución educativa, quien garantizará la idoneidad del video presentado.
- Cada equipo escolar entregará un video sobre alguno de los siguientes temas:
  - **Interoperabilidad entre servicios de pagos digitales.**
  - **Explicación de un tema de la Sala Educativa de Economía del BCRP.**
  - **Estadísticas económicas de 100 años del BCRP.**
- El video deberá tener una duración máxima de tres minutos, un tamaño de hasta 80 MB y estar en formato MP4. El video debe realizarse con los estudiantes del grupo actuando.
- No podrán participar en el concurso los parientes del personal del BCRP hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- **Premios para los 3 primeros equipos**

Una laptop para cada estudiante (3).
Una laptop para el docente asesor (1).
Al colegio: Laptop y proyector
Para aclarar dudas respecto al concurso , sírvanse comunicarse con al señor Jesús Robles Lara (jesus.robles@bcrp.gob.pe), **(Ver el anexo)**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
MHM/ESP.SEC

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/08/2023 08:21:59-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

ANEXO

Enlace del Concurso
https://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/concurso-escolar-bcrp-2023.html

Afiche del Concurso
https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Concurso-Escolar/2023/ce-bcrp-2023-afiche.pdf

Temas del Concurso
1.- Interoperabilidad: acelerando la adopción y uso de los pagos digitales en el Perú
https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-193/moneda-193-01.pdf
2.- Sala Educativa de Economía del BCRP
https://www.bcrp.gob.pe/se-de-economia.html
3.- Estadísticas de 100 años del BCRP
https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/estadisticas-de-100-anos-del-bcrp.html

Videos ganadores en ediciones anteriores del Concurso Escolar BCRP
https://www.bcrp.gob.pe/proyeccion-institucional/videos-concurso-escolar-del-bcrp.html
Formulario de Inscripción al Concurso
https://www.bcrpconcurso.com/

Afiche